



SOLICITUD PARA MÁNAGER DE BOXEO PROFESIONAL

Lea las instrucciones cuidadosamente antes de completar la solicitud. Las solicitudes incompletas se devolverán; lo que demorará la licencia. Cualquier omisión, inexactitud o la falta de divulgación completa en una solicitud o no proporcionar la documentación de apoyo puede considerarse razón suficiente para denegar una licencia o, si se emitiera una licencia, podría causar la suspensión o revocación de una licencia.

¿Qué es un mánager de boxeo profesional?

Un mánager de boxeo profesional es cualquier persona, incluido un agente, que, directa o indirectamente, dirige o administra los asuntos de un boxeador profesional (19 NYCRR Sección 205.1 [g]).

¿Cómo puedo ser un mánager de boxeo profesional con licencia?

Primero, debe programar una cita para el examen escrito llamando al (212) 417-5700 o hacer el examen en una fecha de examen abierto. Una vez que haya aprobado el examen escrito, recibirá instrucciones sobre cómo realizar el proceso para tomarse las huellas digitales. Después de haber tomado sus huellas digitales, debe presentar la solicitud adjunta a la Comisión. No envíe esta solicitud hasta que haya aprobado el examen escrito.

¿Cómo contratan los mánager a los boxeadores?

Para contratar a un boxeador, ambas partes deben tener una licencia y presentarse en forma conjunta ante un representante de la Comisión para su aprobación. Un contrato que no ha sido aprobado por la Comisión ni firmado en persona no es válido. (19 NYCRR, Sección 208.5).

¿Cuál es el costo y la vigencia para un mánager?

El costo de la licencia de un mánager profesional es de \$30.00 y es válida hasta el 30 de septiembre del año en que se concede la misma.

El costo del permiso de un mánager profesional es de \$20.00 y es válido solo para un combate.

¿Qué formas de pago aceptan?

Puede pagar con cheque o giro postal a nombre de: "NYS Athletic Commission". Se cobrará una tarifa de \$20.00 por cada cheque que su banco devuelva. **NO ENVÍE DINERO EN EFECTIVO CON SU SOLICITUD.**

¿Me deben tomar las huellas digitales para tener licencia como mánager?

Sí, para ser un mánager profesional con licencia se le deben tomar las huellas digitales (Leyes No Consolidadas de Nueva York, Sección 8911). No se puede aprobar su solicitud hasta que los resultados de sus huellas digitales hayan sido enviados a la Comisión.

Sección de Declaración de Manutención Infantil de la solicitud

La Declaración de Manutención Infantil es obligatoria en el Estado de Nueva York (Régimen General de Obligaciones), independientemente de si efectivamente tiene hijos o alguna obligación de manutención.

Cualquier persona con cuatro meses o más de atraso en el pago de manutención infantil podría estar sujeta a la suspensión de su licencia comercial, profesional o de conducir. La presentación intencional de una declaración por escrito falsa con el propósito de frustrar o anular el cumplimiento legal de las obligaciones de sustento se castigará de acuerdo con la Sección 175.35 del Derecho Penal. Ofrecer un documento falso para su presentación ante un gobierno estatal o local con la intención de defraudar es un delito grave de clase E.

NOTIFICACIÓN DE PRIVACIDAD

¿Debo suministrar mi número de Seguro Social en la solicitud?

Sí. La Comisión Atlética del Estado está obligada a tener los números de Seguro Social de todos los licenciados. La autoridad para solicitar y mantener dicha información personal se encuentra en la Sección 5 de la Ley Impositiva y en la Sección 3-503 del Régimen General de Obligaciones. Su divulgación es obligatoria. La información se obtiene para permitir al Departamento de Impuestos y Finanzas identificar a los individuos, las empresas y otros que han estado en mora en la presentación de declaraciones de impuestos o que podrían haber subestimado sus obligaciones tributarias y para identificar, en general, a las personas afectadas por los impuestos administrados por el Comisionado de Impuestos y Finanzas. Se utilizará para fines de administración tributaria y cualquier otro propósito autorizado por la Ley Tributaria. También puede ser utilizada por los organismos encargados de hacer cumplir las obligaciones de manutención infantil o sus representantes autorizados de este u otros estados establecidos de conformidad con el Título IV-D de la Ley de Seguro Social, para establecer, modificar o hacer cumplir una orden de manutención, pero no estará disponible para el público. Se requiere una explicación por escrito en caso de no suministrar su número. La autoridad para solicitar esta información también está incluida en 19 NYCRR, Sección 207.7 (a)(1). Esta información se conservará en el Sistema de Información de Licencias por parte de la Comisión, en 123 William Street, Nueva York, NY 10038-3804.

NO ENVÍE ESTA PORTADA CON SU SOLICITUD. - GRACIAS



New York State Athletic Commission

Estado de Nueva York
Departamento de Estado
Comisión Atlética del Estado (State Athletic Commission)
123 William Street
New York, NY 10038-3804
Por teléfono: (212) 417-5700
www.dos.ny.gov/athletic

SOLICITUD PARA MÁNAGER DE BOXEO PROFESIONAL

Lea las instrucciones antes de completar esta solicitud. Debe contestar cada pregunta e **IMPRIMIR** las respuestas en tinta.

Marque la casilla que corresponda: **(SOLO UNA)**

Solicito una licencia (es necesario pagar el costo de la licencia de \$30.00); la licencia es válida hasta el 30 de septiembre del año en que se emita).

O

Solicito un permiso (es necesario pagar el costo del permiso de \$20.00; la licencia es válida solo para un combate). Si solicita un permiso, indique la fecha del combate: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	APELLIDO	NOMBRE	INICIAL DEL 2.º NOMBRE	SUFIJO
------------------------	----------	--------	------------------------	--------

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO DEL SOLICITANTE — NÚMERO Y CALLE (SE PUEDE AGREGAR APDO. POSTAL PARA GARANTIZAR LA ENTREGA)

CIUDAD	ESTADO	C.P.+ 4
--------	--------	---------

CONDADO	PAÍS
---------	------

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (ver Notificación de Privacidad)	FECHA DE NACIMIENTO (día, mes, año) DD/MM/AAAA	TELÉFONO DURANTE EL DÍA (OBLIGATORIO; en caso de que exista algún problema con la solicitud)
--	---	--

CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)

Antecedentes — Debe completar esta sección. Si no la completa, se devolverá su solicitud.

1) ¿Alguna vez le han emitido una licencia o un permiso de mánager profesional del Estado de Nueva York? **Sí** **No**
→ **EN CASO AFIRMATIVO**, marque la casilla que corresponda y suministre la fecha:

<input type="checkbox"/> Licencia	Año(s) de emisión: _____
<input type="checkbox"/> Permiso	Año(s) de emisión: _____

2) ¿Alguna vez ha sido condenado en este estado, o en algún otro lugar, por un delito menor o mayor?
Sí **No**
→ **EN CASO AFIRMATIVO**, explique.

3) ¿Existen cargos penales (delitos menores o mayores) pendientes en su contra ante un tribunal de este estado o de algún otro lugar?
Sí **No**
→ **EN CASO AFIRMATIVO**, explique.

4) ¿Se le ha emitido **algún(a)** (sin limitarse al boxeo) permiso o licencia a usted o a una compañía en donde usted sea o haya sido el director en el estado de Nueva York o en otro lugar que haya sido revocado(a), suspendido(a) o denegado(a)?
Sí **No**
→ **EN CASO AFIRMATIVO**, explique.

Declaración de Sustento de menores

Al firmar esta solicitud, certifico que, a partir de la fecha de esta solicitud, no tengo obligación alguna de pagar sustento de menores **O** si tengo una obligación de pagar sustento de menores, no tengo una mora de cuatro o más meses en el pago de dicho sustento, o estoy haciendo pagos por ejecución de ingresos o por medio de un plan de pagos o repagos acordado con el tribunal o por medio de un plan acordado entre las partes o mi obligación de sustento de menores es el asunto de un proceso judicial pendiente, o estoy recibiendo asistencia pública o ingresos de seguridad complementarios.

Parte A Información sobre Boxeo/Segundo profesional - Debe completar esta sección. Si no la completa, se le devolverá la solicitud.

1. ¿Alguna vez fue un boxeador profesional? **Sí** **No**

→ **EN CASO AFIRMATIVO**, proporcione detalles de su experiencia pugilística previa (incluida información sobre licencias):

2. ¿Tiene algún interés económico en un boxeador o una empresa que desarrolla actividades pugilísticas en Nueva York o en otro lugar?

Sí **No** **EN CASO AFIRMATIVO**, proporcione detalles de interés:

Parte B - Los solicitantes de una licencia de Mánager deben completar la Parte B.

Incluya tres referencias que conozcan sus calificaciones para obtener una licencia de Mánager:

Nombre:

Dirección:

Número de teléfono:

I. _____ () _____

III. _____ () _____

III. _____ () _____

Nombre de los boxeadores de los cuales intenta ser, es y/o fue mánager:

I. _____ II. _____ III. _____

VI. _____ V. _____ VI. _____

Escriba sus calificaciones como mánager de boxeo, incluidas las licencias emitidas por otra Comisión de Boxeo (adjunte más documentos si es necesario):

Afirmación del solicitante: afirmo, bajo pena de perjurio, que las declaraciones vertidas en la presente solicitud son verdaderas y correctas. Asimismo, afirmo que he leído y entiendo las disposiciones del Título 25 de la Ley No Consolidada de Nueva York, y las reglas y reglamentos promulgados en virtud de la misma.

Firma del solicitante

X _____ Fecha: _____

SI SOLICITA UNA LICENCIA Y DESEA QUE LE ENVÍEN UNA LICENCIA IMPRESA, MARQUE ESTA CASILLA:

PARA USO EXCLUSIVO DE LA COMISIÓN:

Número de licencia: _____